



Informe Metodológico

Catastro Nacional de Campamentos 2019



Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos
Octubre 2019







Campamentos en Alto Hospicio, Región de Tarapacá

PRESENTACIÓN

El Informe Metodológico del Catastro Nacional de Campamentos 2019 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) es un documento que registra los conceptos, definiciones, diseño metodológico, despliegue territorial, revisión y validaciones que sirvieron en el desarrollo de su levantamiento. Este documento tiene como fin el facilitar el uso de la información contenida en este catastro para los investigadores, académicos y personas de la sociedad civil que lo requieran para su análisis.

Por otra parte el objetivo del catastro es cuantificar y localizar los campamentos del país, así como también identificar y caracterizar las viviendas, hogares y personas que habitan en ellos. Este levantamiento actualizó los datos del Catastro 2011 e incorporó mejoras a nivel metodológico, como el uso de una encuesta digital y de cartografía en línea, lo que permitió obtener información georreferenciada en tiempo real, y de esa forma, se facilitó la labor en terreno de los encuestadores para el posterior análisis de los datos.

El levantamiento de información se realizó en dos etapas, la primera a partir de agosto de 2018 y en la cual se identificaron 822 asentamientos irregulares. La segunda se inició en enero de 2019, oportunidad en que se verificó en terreno la situación de los campamentos, con lo que se llegó a una cifra final de 802.

Es importante mencionar que la caracterización de los hogares se realizó solamente a 659 de los 802 campamentos. Dado que 137 campamentos ya estaban siendo intervenidos cuando se llevó a cabo este proceso y 6 campamentos no quisieron ser encuestados.

Para llevar a cabo este catastro, participaron distintas instituciones. El Programa de Asentamientos Precarios del MINVU estuvo a cargo de llevar a cabo el diseño del plan de trabajo, la elaboración de cuestionarios, capacitaciones, coordinación de levantamiento de los datos. Por su parte, la Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos del MINVU estuvo a cargo de realizar el apoyo metodológico, las capacitaciones, disponer de las plataformas, la validación y homologación de la base de datos y la revisión de la planimetría. Luego, el Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la Universidad Católica fue el Consultor que llevó a cabo el levantamiento, en conjunto con los equipos regionales de Campamentos y profesionales de cada SERVIU y SEREMI y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) elaboró las planimetrías de cada campamento para facilitar el levantamiento.

ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN LOS SIGUIENTES APARTADOS:



1. OBJETIVOS DEL CATASTRO

1.1 Objetivo general

Realizar el levantamiento de información de viviendas, hogares y personas que habitan en campamentos en las 16 regiones del país, a través de la aplicación de un cuestionario digital de hogares, con la respectiva georreferenciación del área ocupada por los campamentos, sitios, viviendas y hogares.

1.2 Objetivos específicos

- a) Localizar los campamentos del país a escala de región, provincia, comuna y polígono¹.
- b) Cuantificar los campamentos del país a escala de región, provincia y comuna.
- c) Cuantificar las viviendas y su acceso a servicios básicos (electricidad, agua potable y alcantarillado).
- d) Cuantificar y caracterizar socio-demográficamente los hogares y las personas que habitan en campamentos.
- e) Localizar los sitios y hogares dentro del polígono del campamento.

2. DEFINICIONES

Se consideró como campamento a aquellos "Asentamientos precarios de 8 o más hogares que habitan en posesión irregular un terreno, con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado), y cuyas viviendas conforman una unidad socio territorial definida". Es una definición similar a la que se utilizó en 2011².

2.1 Población objetivo

Población que reside en viviendas particulares en asentamientos precarios con posesión irregular del terreno y carencia en al menos un servicio básico. Al interior de cada vivienda identificada, se entrevista a todos los hogares y las personas que declaran ser residentes habituales.

2.2 Unidad de información

El informante idóneo es la jefatura de hogar o en su ausencia, algún miembro del hogar de 15 años o más.

2.3 Dominio de estudio

El catastro se articula en cinco escalas geográficas: nacional, regional, provincial, comunal y polígono, esta última escala se compone a su vez de sitios y viviendas. Además, se incorpora la distinción de área urbana, rural o mixta de acuerdo al instrumento de planificación territorial (IPT) como también según el límite urbano censal del INE³.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

El Catastro de Campamentos 2019 trabajó con la Metodología de Aproximación Sucesiva⁴, la cual corresponde a una actualización de la utilizada en el Catastro del año 2011, e incluyó dos etapas: Verificación de campamentos y Encuesta a Hogares.

3.1 Etapa I: Verificación de campamentos

La primera etapa de la metodología se denominó de verificación y en ella se generó un primer listado de campamentos con su respectiva localización, de manera de identificar todos aquellos asentamientos irregulares que cumplieran con la definición operativa establecida por el MINVU.

¹ Superficie o área delimitada que constituye una unidad urbanística y está destinada a fines administrativos, industriales, militares o de otro tipo.

² La definición que se utilizó en el catastro 2011 consideró a los "asentamientos preferentemente urbanos, de más de 8 familias que habitan en posesión irregular un terreno, con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable, y sistema de alcantarillado) y cuyas viviendas se encuentran agrupadas y contiguas". Entre las diferencias destaca que la definición 2011 hace referencia a familias (y no a hogares, como en 2019), además, hace referencia a asentamientos preferentemente urbanos, lo que no se mantiene en la definición de 2019. (ver Anexo 1).

³ El límite urbano de los IPT diferencia lo urbano de lo rural, con un fin normativo y planificador, es decir, definen el uso de suelo y la norma urbanística. A diferencia de la definición del INE, que es operativa y se utiliza para la aplicación del Censo de Población y Vivienda.

⁴ Consiste en una aproximación en etapas, en la cual el objeto de estudio pasa por distintos filtros (que se detallan en los apartados 4.1 y 4.2 de este informe), hasta definir un conjunto que cumple con todas las características establecidas.

Para llevar a cabo este levantamiento, se elaboró una “Base de Pistas de Campamentos” o “Base Primaria”. Este registro fue conformado a partir de la información de varias fuentes:

- ✓ Catastro 2011 del MINVU.
- ✓ Catastro de la Fundación Techo Chile.
- ✓ Datos de municipios.
- ✓ Información proveniente de los propios equipos regionales del programa.

Este primer listado incluyó todos aquellos asentamientos irregulares que según las instituciones consultadas podrían ser considerados como campamentos. El total de Base de Pista alcanzó 1.321 asentamientos irregulares. Una vez construida la base primaria, se verificó si cada registro o “potencial campamento” se ajustaba a la definición manejada por el MINVU.

Luego, se confeccionó un primer cuestionario denominado “Ficha de Verificación” o “Ficha 1” que fue aplicado por los equipos regionales del programa, a cada potencial campamento del listado, a través de una visita a terreno que permitió hacer un reconocimiento visual del lugar, además de la conversación con algún informante clave.

En términos operativos, las condiciones específicas que debían cumplirse para calificar a un asentamiento del listado como campamento fueron las siguientes:

Agrupamiento de viviendas: La superficie del terreno del asentamiento irregular (m²) debe ser menor o igual, al número de viviendas por 350. Este valor se utiliza como indicador aproximado de agrupamiento de las viviendas⁵.

Tenencia irregular del terreno: Refiere a terrenos arrendados sin contratos, cedidos, propiedad

privada ocupada de hecho, propiedad del Estado ocupada de hecho, propiedad municipal ocupada de hecho, otra situación. Este dato es declarativo y se obtuvo mediante la Ficha 1 que llenaron los equipos regionales.

Al menos uno de los servicios con acceso irregular:

Energía eléctrica irregular: La obtiene de la red pública con medidor compartido, de la red pública sin medidor (colgado), de un generador propio o comunitario, otra fuente, no dispone de energía eléctrica.

Disponibilidad de agua irregular: El agua proviene de la red pública con medidor compartido, de la red pública sin medidor, de un pozo o noria, de un río vertiente o estero, de un camión aljibe, de otra fuente.

Solución sanitaria irregular: Pozo negro, cajón sobre acequia o canal, baño químico, otro.

Con las variables indicadas de la primera etapa y sus respectivas categorías se procesó el resultado de la Ficha 1. Así se obtuvo un total de 822 campamentos que cumplían con los criterios del filtro de verificación, 489 nuevos campamentos y 333 del Catastro 2011.

3.2 Etapa II: Encuesta a hogares

En la segunda etapa se aplicó una “Encuesta a Hogares” o “Ficha 2” a los hogares que habitaban en campamentos. Es necesario precisar que parte importante de los campamentos que se encontraban en algún proceso de intervención no fueron encuestados y su información se recogió de registros administrativos. Además, a nivel país, seis campamentos no quisieron ser encuestados.

⁵ Este parámetro es el único que fue flexibilizado, en la medida que se identificaron campamentos con mayores grados de dispersión de viviendas, siempre que conservaran el carácter de unidad socio territorial que caracteriza este tipo de asentamientos, tal como lo indica la definición.

De esta forma, se verificó el último parámetro de la definición de Campamento, correspondiente al número de hogares.

Tabla 1: Número de campamentos según etapa del Catastro 2019

Variación de campamentos Fase I – Fase II	
Fase I Verificación	822
Campamentos con menos de 8 hogares y sin intervención previa	-17
Asentamientos que no cumplen criterios ⁶	-18
Subdivisiones y nuevos ingresos	15
Fase II Ficha de hogares	802

Fuente: MINVU.

El número de hogares por campamento se estimó según lo indicado en el punto 6.1 de este documento. Posteriormente, se aplicó nuevamente el filtro, que seleccionó a aquellos asentamientos que cumplieran con la condición de 8 hogares o más⁷, lo que entregó un total nacional de 659 asentamientos con ficha de hogares levantada.

Tabla 2: Campamentos en Fase II por fuente de información

Fase II: Número de campamentos por fuente de información	
Campamentos con encuesta de hogares	659
Campamentos en intervención (no se aplicó Ficha II)	137
Campamentos que no quisieron ser encuestados	6 ⁸
Total Fase II	802

Fuente: MINVU.

⁶ Principalmente respecto al tipo de ocupación o tenencia del terreno.

⁷ Según la definición establecida, 10 campamentos que no cumplieron con el mínimo de hogares se incluyeron en la nómina final, debido a que presentaban intervención por parte del programa.

⁸ Estos se distribuyen: 3 en Arica y Parinacota, 1 en Valparaíso, 1 en la Región Metropolitana y 1 en La Araucanía.

En estos 659 campamentos, el levantamiento de encuestas fue llevado a cabo por dos equipos: uno compuesto por funcionarios del Programa de Asentamientos Precarios del MINVU con apoyo de SERVIU y SEREMI, y un segundo grupo de personas del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la Pontificia Universidad Católica de Chile (en adelante, el Consultor⁹), tal como se detalla en el punto 4.4 de Trabajo en Terreno.

Tabla 3: Campamentos en Fase II por fuente de información y por región

Región	Encuesta Fase II	Registros Administrativos	Rechazan Encuesta	Total
Arica y Parinacota	2	2	3	7
Tarapacá	39	1	0	40
Antofagasta	74	5	0	79
Atacama	56	17	0	73
Coquimbo	17	8	0	25
Valparaíso	154	26	1	181
Metropolitana	71	18	1	90
O'Higgins	34	14	0	48
Maule	11	0	0	11
Ñuble	14	7	0	21
Biobío	107	24	0	131
La Araucanía	19	1	1	21
Los Ríos	17	8	0	25
Los Lagos	39	4	0	43
Aysén	4	2	0	6
Magallanes	1	0	0	1
Total País	659	137	6	802

Fuente: MINVU.

⁹ Licitación pública ID 587-36-LR18. Estudio para realizar catastro de hogares de campamentos en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Ñuble y Biobío.

4. TRABAJO DE CAMPO: ENCUESTAS FICHA 2

4.1 Preparación del trabajo de campo: elaboración de planimetrías

Durante el año 2018, como parte de la preparación del despliegue territorial a nivel nacional para el trabajo de terreno, se establecieron coordinaciones con INE destinadas a la elaboración de las planimetrías de cada uno de los campamentos a encuestar.

Esta institución puso a disposición sus equipos regionales, primero, en la preparación de las cartografías de cada campamento, y posteriormente, en visitas en las que se verificó la correcta identificación de sitios en terreno.

En el trabajo de campo se utilizaron herramientas web configuradas en el programa ArcGIS Online, licenciado por la empresa ESRI al MINVU, lo que permitió generar encuestas móviles y sistemas de seguimiento¹⁰.

Los equipos MINVU cargaron las planimetrías de cada asentamiento irregular en la aplicación móvil, y de esa forma, cada encuestador visualizó en línea el sitio encuestado y georreferenció cada encuesta, con la imagen aérea de fondo para mejorar la precisión.

4.2 Diseño y Programación de Cuestionarios

El diseño del cuestionario se realizó mediante un trabajo colaborativo en el que participaron el Programa de Asentamientos Precarios de la División de Política Habitacional, en conjunto con la Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos del MINVU. Adicionalmente, el cuestionario se presentó a Fundación Techo y a la Cámara Chilena de la Construcción, entidades que hicieron sugerencias y aportes. En la etapa de pilotos, se efectuaron los últimos ajustes, de acuerdo a las observaciones de los equipos regionales de campamentos.

Para programar los cuestionarios, en primera instancia se habilitó la Plataforma web administrada por la Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos. Posteriormente, a las contrapartes regionales de la Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE) del MINVU, se les habilitó una cuenta de administrador y una de usuario; además de una cuenta de administrador y ocho cuentas de usuario para el Consultor.

Una de las innovaciones del cuestionario es que incluyó una fotografía de la vivienda y la validación en línea del Rut¹¹. El Rut del jefe de hogar es muy necesario para la posterior intervención que lleva a cabo el Programa de Asentamientos Precarios del MINVU, por lo que se realizó un doble chequeo (en terreno y por base de datos), con lo que se obtuvo un error de 1,07% entre jefaturas de hogar¹² y de 2,51% a nivel general.

4.3 Capacitaciones y Pruebas Pilotos

Previo a la etapa de pilotos, se realizaron capacitaciones en el uso de la aplicación y en el llenado del cuestionario. La primera tuvo lugar en junio de 2018, en una jornada nacional con los equipos del programa; posteriormente se llevaron a cabo seis jornadas para el llenado del cuestionario: una en Antofagasta, una en Valparaíso, una en Biobío y tres en la Región Metropolitana, en conjunto con el resto de las regiones del país que fueron distribuidas en macrozonas.

El testeo del cuestionario y las pruebas de despliegue en terreno se desarrollaron durante el año 2018. En total se hicieron 11 pilotos en 10 regiones del país: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Biobío, Los Ríos y Los Lagos. En ellas se probó la aplicación en terreno y se consideraron las necesidades logísticas del trabajo de campo.

¹⁰ Para la encuesta se configuró el cuestionario en la aplicación SURVEY123, mientras que para el sistema de seguimiento se utilizó COLLECTOR y visores web.

¹¹ Se utilizaron validadores lógicos programados en la encuesta.

¹² Lo que corresponde a 329 Rut de jefatura de hogar cuyo dígito verificador no corresponde, del total de 30.872 jefes de hogar.

Tal como se mencionó anteriormente, el Consultor fue capacitado por la Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos, junto al Programa de Asentamientos Precarios de la División de Política Habitacional del MINVU en el uso de la aplicación en terreno de la encuesta definitiva.

4.4 Trabajo de terreno

El trabajo de terreno comenzó el día 2 de enero y

terminó el 31 de mayo de 2019, y fue desarrollado por funcionarios del Programa de Asentamientos Precarios del MINVU con apoyo de SERVIU y SEREMI, a lo que se sumó la participación del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que encuestó en 327 campamentos de las regiones de: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Ñuble y Biobío.

Tabla 4: Número de campamentos y Encuestas Ficha 2 levantadas por región

Región	MINVU		Consultor		Total	
	Campamentos	Encuestas	Campamentos	Encuestas	Campamentos	Encuestas
Arica y Parinacota	2	80	0	0	2	80
Tarapacá	13	1.355	26	2.913	39	4.268
Antofagasta	29	3.387	45	4.468	74	7.855
Atacama	23	1.051	33	1.811	56	2.862
Coquimbo	17	943	0	0	17	943
Valparaíso	75	4.781	79	4.590	154	9.371
Metropolitana	28	1.514	43	2.438	71	3.952
O'Higgins	15	497	19	407	34	904
Maule	11	179	0	0	11	179
Ñuble	8	187	6	98	14	285
Biobío	31	1.197	76	4.150	107	5.347
La Araucanía	19	362	0	0	19	362
Los Ríos	17	760	0	0	17	760
Los Lagos	39	2.142	0	0	39	2.142
Aysén	4	222	0	0	4	222
Magallanes	1	56	0	0	1	56
Total País	332	18.713	327	20.875	659	39.588

Fuente: MINVU.

La siguiente ficha de terreno muestra un resumen de los principales datos e indicadores del trabajo de campo:

Ficha resumen trabajo de campo, Encuesta Ficha 2

Fecha de inicio: 02 de enero 2019	Fecha de término: 31 de mayo 2019
Semanas de campo: 22	Número de encuestadores: 280
Número de encuestas aplicadas: 39.588	Regiones de aplicación: 16 regiones del país

4.5 Cobertura

En el proceso de levantamiento de la información se estableció un mínimo de tres visitas en el caso de los equipos regionales para alcanzar una cobertura mínima de 80%. Mientras que en el caso del Consultor fue un mínimo de cuatro visitas para alcanzar una cobertura de 85%.

La cobertura se calculó como el porcentaje de viviendas con moradores presentes que contestan, sobre el total de viviendas. En total, se encuestaron 29.519 viviendas a nivel nacional, lo que significa una cobertura de 82%. Para verificar esta cobertura, se estableció la siguiente definición de estado de ocupación de la vivienda se detalla a continuación:

Sitio: Terreno delimitado físicamente, con entrada independiente.

Vivienda Ocupada con Moradores Presentes que contestan: Vivienda en que hay personas que responden y pueden contestar la encuesta. Son las únicas viviendas en que se realizan encuestas.

Vivienda Ocupada sin Moradores Presentes:

Se observa evidencia de personas porque hay mascotas, muebles, ropa tendida, etc., o bien, los vecinos declaran que viven personas, pero no están presentes.

Vivienda Vacía o desocupada: Vivienda en la cual no hay evidencia de personas residentes, o bien, vecinos señalan que nadie vive ahí.

Sitio no construido: Sitio identificado según la cartografía, en los que durante el trabajo de campo se constata la inexistencia de espacios construidos o se encuentra la edificación en curso de alguna obra (no terminada ni habitada).

Edificación no residencial: Sitio en que hay un espacio construido, pero que no se ocupa para el alojamiento de personas, por ejemplo, capillas, sedes sociales, etc.

Tabla 5: Cobertura de Encuestas Ficha 2, por región

Región	Sitio no construido	No residencial	Vivienda Vacía o desocupada	Vivienda Ocupada sin moradores	Vivienda Ocupada con moradores que no contestan	Vivienda Ocupada con moradores presentes que contestan	Total Viviendas	Cobertura
Arica y Parinacota	1	3	2	5	3	59	69	86%
Tarapacá	66	85	89	420	46	3.401	3.956	86%
Antofagasta	141	95	238	503	49	6.255	7.045	89%
Atacama	59	47	172	210	24	2.301	2.707	85%
Coquimbo	36	30	71	101	37	664	873	76%
Valparaíso	291	258	649	1.001	307	6.676	8.633	77%
Metropolitana	95	159	152	388	56	2.981	3.577	83%
O'Higgins	30	35	69	62	21	677	829	82%
Maule	19	2	6	2	6	139	153	91%
Ñuble	21	15	8	6	5	219	238	92%
Biobío	256	254	461	355	89	3.812	4.717	81%
La Araucanía	9	17	22	27	7	269	325	83%
Los Ríos	69	31	49	104	51	433	637	68%
Los Lagos	53	94	119	297	97	1.415	1.928	73%
Aysén	4	17	8	17	6	169	200	85%
Magallanes	1	0	2	3	1	49	55	89%
Total país	1.151	1.142	2.117	3.501	805	29.519	35.942	82%

Fuente: MINVU.

Para el caso de las viviendas ocupadas sin moradores presentes de las 3.501 viviendas clasificadas en esta categoría, 2.184 (62%) fueron encuestadas por los equipos regionales y 1.317 (38%) por el consultor. Al desagregar los datos por día, podemos observar en la Tabla 4, que los equipos MINVU concentraron el 90% de su trabajo de campo en días hábiles, destinando sólo un 5% a fines de semana o feriados. Este porcentaje difiere con el Consultor, el que levantó un 38% de sus encuestas en días correspondientes a fines de semana o feriados.

Tabla 6: Viviendas ocupadas sin moradores presentes por día de visita según tipo de encuestador

Encuestador	Día hábil	Fin de semana o feriado	Sin información	Total
Minvu	1.970	107	107	2.184
Consultor	822	495	0	1.317
Total	2.792	602	107	3.501

Fuente: MINVU.

5. SUPERVISIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS ENCUESTA FICHA 2

5.1 Supervisión de encuestas

Se definió un supervisor por cada campamento encuestado, cuyo rol fue distribuir a los encuestadores en el terreno. Así como también, revisar y verificar el correcto ingreso de las encuestas; de la georreferenciación de puntos; y de la modificación, subdivisión o agregación de sitios en la planimetría.

Como forma de control la Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos ejecutó una validación en línea, para calcular las coberturas logradas y dar cuenta de los errores en el ingreso de la información, de esa forma, en el proceso se envió esta información a los encargados regionales para que lo corrigieran. Se estableció un informe de avance semanal, desde el nivel central, que se comunicaba a las autoridades nacionales y regionales.

Por su parte, el Consultor estableció sus propios protocolos de control, sin embargo, se realizaron tres

descargas periódicas de la base de datos para corroborar que se cumplieran con las validaciones establecidas para el resto de los campamentos.

5.2 Validación de bases de datos

La validación de la base de datos de la Encuesta Ficha II se trabajó en tres fases, las cuales se describen a continuación:

1. Programación de reglas lógicas: En las bases de datos descargadas de las plataformas habilitadas para los equipos regionales MINVU y para el equipo Consultor se programaron validadores de reglas lógicas que dieron cuenta de inconsistencias entre variables, posterior a lo cual se generaron reportes, a nivel regional, para corregir errores, inconsistencias o falta de datos. Una vez validadas las bases de datos se procedió a la consolidación de las mismas.

Las principales validaciones fueron:

- ✓ Controlar duplicidad de encuestas mediante el Rut de los integrantes del hogar.

- ✓ Controlar la presencia de hogares repetidos.
- ✓ Validación del sexo del jefe de hogar y su cónyuge a través de registros administrativos.
- ✓ Controlar la categoría en la ocupación según edad.

2. Validación de puntos: Se verificó la correcta georreferenciación de puntos dentro de los polígonos.

3. Vinculación de datos validados: En esta etapa se vinculó la base de datos consolidada para disponer el uso de la información territorial al Programa de Asentamientos Precarios de la División de Política Habitacional.

La base de datos de la Encuesta a Hogares fue validada y debidamente etiquetada en el programa STATA, con los nombres de variables de cada pregunta y sus valores asociados. Al finalizar la validación, la base fue exportada a SPSS y CSV para facilitar el acceso de usuarios internos y externos.

6. CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN

6.1 Estimación final de hogares y personas

Como se mencionó anteriormente, la información de hogares y personas en campamentos proviene de dos fuentes de información: Encuesta de hogares y Registros administrativos del programa.

Para estimar el número de hogares se consideró como base los 30.872 hogares efectivamente encuestados, más las viviendas ocupadas sin moradores presentes (3.501) y las viviendas con moradores presentes que no contestan (805), en ambos casos se asumió la existencia de 1 hogar por vivienda¹³.

El resto de 11.872 hogares provienen de los registros administrativos del Programa de Asentamientos Precarios del MINVU. De ellos, en 18 campamentos se registran tanto los hogares encuestados como algunos provenientes de registros administrativos, debido a que dichos asentamientos presentaban algún grado de intervención al momento del catastro.

¹³ En este sentido se tomó como referencia el manual operativo precensal 2016 del INE que establece lo siguiente: "en caso de que se registre una vivienda particular ocupada con moradores ausentes, se anota un hogar. También se anota un hogar cuando se consigne por terceros o cuando el entrevistado de la vivienda rechace dar información" (página 128).

Tabla 7: Total de hogares por región

Región	Hogares Encuestados	Vivienda habitada con moradores presenten que no contestan	Vivienda habitada sin moradores presentes	Hogares en Registros del Programa de Campamentos	Total de Hogares en Campamentos
Arica y Parinacota	66	3	5	252	326
Tarapacá	3.562	46	420	56	4.084
Antofagasta	6.829	49	503	260	7.641
Atacama	2.350	24	210	2.064	4.648
Coquimbo	668	37	101	213	1.019
Valparaíso	6.865	307	1.001	3.055	11.228
Metropolitana	3.102	56	388	2.445	5.991
O'Higgins	687	21	62	501	1.271
Maule	144	6	2	0	152
Ñuble	230	5	6	160	401
Biobío	3.932	89	355	1.970	6.346
La Araucanía	280	7	27	37	351
Los Ríos	456	51	104	586	1.197
Los Lagos	1.482	97	297	214	2.090
Aysén	170	6	17	59	252
Magallanes	49	1	3	0	53
Total País	30.872	805	3.501	11.872	47.050

Fuente: MINVU.

La población residente en campamentos se calculó en base a las personas efectivamente encuestadas (91.732), más las personas que se obtuvieron por registro administrativo (20.035).

Tabla 8: Total de personas por región

Región	Personas en encuesta	Personas en registro administrativo	Total Personas
Arica y Parinacota	212	496	708
Tarapacá	11.810	93	11.903
Antofagasta	20.781	446	21.227
Atacama	6.474	3.157	9.631
Coquimbo	1.732	341	2.073
Valparaíso	20.406	5.860	26.266
Metropolitana	9.598	3.042	12.640
O'Higgins	1.825	782	2.607
Maule	364	0	364
Ñuble	565	311	876
Biobío	11.587	3.968	15.555
La Araucanía	732	57	789
Los Ríos	1.218	1.001	2.219
Los Lagos	3.908	400	4.308
Aysén	406	81	487
Magallanes	114	0	114
Total País	91.732	20.035	111.767

Fuente: MINVU.

ANEXO 1: INNOVACIONES Y DIFERENCIAS ENTRE EL CATASTRO 2011 Y 2019

Entre el levantamiento del Catastro de Campamentos 2011 y el de 2019, se cuentan las siguientes innovaciones y diferencias metodológicas y operativas:

1. La definición operativa de campamento varía, en el sentido de que en 2019 se hace referencia a hogares, y no a familias. Asimismo, se elimina la restricción de que los asentamientos sean preferentemente urbanos.

2. El Catastro 2011 se enfocó principalmente en zonas urbanas, registrando algunos asentamientos ubicados fuera del límite urbano de las ciudades¹⁴, mientras que en el Catastro 2019 se catastró tanto territorios urbanos como rurales.

3. El Catastro 2011 buscaba identificar a la población a intervenir por el programa (se consideraron solo los que contestaron la encuesta). Mientras que el Catastro 2019 buscó determinar a la toda la población en campamento.

4. En 2011 no se midió la cobertura de las encuestas. En cambio, en 2019 se incorporó la definición de una cobertura a partir de las viviendas encontradas en las planimetrías corroboradas en el trabajo en terreno, utilizando la razón del total de viviendas con moradores presentes que contestan, sobre el total de viviendas.

5. En 2011 sólo se realizó una visita por campamento. En 2019 se realizaron visitas hasta alcanzar la cobertura de 80% para los equipos regionales y 85% para el

consultor, a excepción de casos debidamente fundados por cada región.

6. El Catastro 2019 contó con la planimetría de cada campamento, a efectos de facilitar el proceso de encuestaje. Asimismo, se incorporó el uso de dispositivos electrónicos para el levantamiento, lo que permitió realizar encuestas en línea, tomar fotografías de la vivienda y el sitio, georreferenciar la información y validar en terreno los ruts de los encuestados.

¹⁴ MINVU (2013). "Mapa Social de Campamentos", Página 33.

Informe Metodológico

Catastro Nacional de Campamentos 2019



Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos
Octubre 2019